**No. 013/2018**Julio 09 de 2018

**CONTRALORÍA RINDE CUENTAS A LA COMNIDAD TOLIMENSE**

*Este 28 de julio desde las 9am en el municipio de Ambalema, estará el ente de control del departamento dando a conocer a la comunidad la gestión que ha realizado en el cuidado de los recursos públicos del departamento.*

La Contraloría Departamental del Tolima, en cumplimiento de la ordenanza No. 020 de 2004 artículo 10 y conforme a lo definido en su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y conforme a lo orientado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se permite invitar a toda la comunidad tolimense a la audiencia pública de rendición de cuentas, que se realizará en el municipio de Ambalema.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público. (Texto tomado del manual único de rendición de cuentas de la DAFP)

Por lo anterior, La Contraloría Departamental del Tolima invita a Veedores y Veedurías del departamento, entidades públicas, sujetos de control, asociaciones comunitarias, JAC, y comunidad en general para que el día sábado 28 de julio de 2018, se hagan presentes en Centro de Integración Comunitaria del municipio de Ambalema a partir de las 9:00 am.

**EDILBERTO PAVA CEBALLOS**

Contralor Departamental del Tolima